CONSTANCIA DE CONSULTA DE DATOS - DECRETO 753 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 753 de 2019, en mi calidad de (jefe, asesor, director o subdirector de la dependencia), certifico que, se consultó en el registro de inhabilidades, a **Tulia Mercedes Cortes de Dossman**, Identificado(a) con C.C. No. **38979457**, quien SI ☐ **No X** encuentra registrado con antecedentes.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los 11 días del mes de diciembre de 2023.



RAYAN EL BARKACHI ABOU TRABI
Director Regional Valle

Nota: El presente formato deberá adjuntarse a la hoja de vida del candidato junto con la autorización para la consulta de datos sensibles debidamente suscrita.